

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 10 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se notifica acuerdo en materia de turismo.

Intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, de acuerdo con el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/92, de 26 de noviembre), se procede por medio de la presente a notificar don Bruno Tío Rodríguez, acuerdo por el que se inicia procedimiento para la cancelación de oficio de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la empresa de turismo activo «Windcenter San José» con núm. RTA: AT/AL/00091, sita en C/ Estuario, s/n, en el municipio de Níjar (Almería).

Almería, 10 de julio de 2015.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.